



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 6/2025

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación de créditos nº6/2025, de crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de Diputación en sesión de fecha 27 de marzo de 2025, el mismo se considera definitivamente aprobado

ANUNCIO

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación de créditos nº6/2025, de crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de Diputación en sesión de fecha 27 de marzo de 2025, el mismo se considera definitivamente aprobado de forma automática a tenor de lo preceptuado en el artº. 169, en relación con el artº. 177, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, figurando a continuación con el siguiente detalle:

Delegación de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica

Crédito extraordinario

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
185.92052.76200	SERVICIO NNTT ASISTENCIA INFORMÁTICA AYUNTAMIENTOS	12.461,70 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 12.461,70 €

Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

BAJA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
185.92052.23303	COMISIONES VALORACIÓN STDIGITAL	5.000,00 €
185.92052.22706	TRABAJOS TÉCNICOS INFORMÁTICA	7.461,70 €

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 12.461,70 €

Delegación de Reto Demográfico y Contratación

Crédito extraordinario

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
240.41412.12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	65.422,07 €
240.41412.16000	SEGURIDAD SOCIAL	20.889,26 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 86.311,33 €

Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

BAJA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
240.41412.22799	SERVICIOS PUNTUALES	86.311,33 €

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 86.311,33 €

Delegación de Bienestar Social, Igualdad y Familia

Crédito extraordinario

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
131.23113.48900	OFICINA DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA	20.000,00 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 20.000,00 €

Esta modificación se financia con anulación de créditos en los siguientes términos:

BAJA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
131.23113.22699	OFICINA DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA	20.000,00 €

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 20.000,00 €

SEGUNDO. Aprobar definitivamente la modificación de las bases de ejecución del presupuesto de la Entidad para el año 2025, artículo 39.B.2.1 "Subvenciones nominativas y a entidades participadas por la Diputación" mediante la inclusión del Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Colegio de Abogados de Granada, de acuerdo con el siguiente tenor literal:

ORG	PROG	ECO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
131	23113	48900	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE GRANADA	20.000,00€

Contra la aprobación definitiva los interesados podrán interponer directamente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada que por turno corresponda, recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS MESES a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artº. 46 de la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción, y ello sin perjuicio de cualquier otro que se estime pertinente.

En Granada, a 25 de abril de 2025
Firmado por: Ana Mª Molina Gálvez

Diputada de Economía y Atención al Alcalde

DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA

SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excma. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

19º.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 6/2025. (EXPTE. MOAD 2025/MPP_01/000020).

Dada cuenta de las peticiones realizadas por las Delegaciones de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica, Reto Demográfico y Contratación y Bienestar Social, Igualdad y Familia, referentes a la modificación del presupuesto 2025, y visto el expediente tramitado al efecto, donde consta Informe Jurídico del Servicio Jurídico Presupuestario, a través del presente la Sra. Diputada Delegada de Economía y Atención al Alcalde propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria N.º 06/2025 bajo la modalidad de crédito extraordinario, de acuerdo con el siguiente detalle:

Delegación de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica

Crédito extraordinario

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
185.92052.76200	SERVICIO NNTT ASISTENCIA INFORMÁTICA AYUNTAMIENTOS	12.461,70 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 12.461,70 €

Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

BAJA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
185.92052.23303	COMISIONES VALORACIÓN STDIGITAL	5.000,00 €

Código Seguro de Verificación	IV7SSXSNBMNOLCP7QEXHAL7OKY	Fecha	31/03/2025 13:00:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SSXSNBMNOLCP7QEXHAL7OKY	Página	1/3



185.92052.22706	TRABAJOS TÉCNICOS INFORMÁTICA	7.461,70 €
-----------------	-------------------------------	------------

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 12.461,70 €

Delegación de Reto Demográfico y Contratación

Crédito extraordinario

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
240.41412.12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	65.422,07 €
240.41412.16000	SEGURIDAD SOCIAL	20.889,26 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 86.311,33 €

Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

BAJA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
240.41412.22799	SERVICIOS PUNTUALES	86.311,33 €

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 86.311,33 €

Delegación de Bienestar Social, Igualdad y Familia

Crédito extraordinario

ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
131.23113.48900	OFICINA DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA	20.000,00 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 20.000,00 €

Esta modificación se financia con anulación de créditos en los siguientes términos:

BAJA EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
131.23113.22699	OFICINA DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA	20.000,00 €

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 20.000,00 €

Código Seguro de Verificación	IV7SSXSNBMNOLCP7QEXHAL7OKY	Fecha	31/03/2025 13:00:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SSXSNBMNOLCP7QEXHAL7OKY	Página	2/3



SEGUNDO. Aprobar inicialmente la modificación de las bases de ejecución del presupuesto de la Entidad para el año 2025, artículo 39.B.2.1 "Subvenciones nominativas y a entidades participadas por la Diputación" mediante la inclusión del Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Colegio de Abogados de Granada, de acuerdo con el siguiente tenor literal:

ORG	PROG	ECO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
131	23113	48900	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE GRANADA	20.000,00€

TERCERO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica por plazo de quince días hábiles, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Constan en el expediente Informe favorable de Intervención de fecha 13 de marzo de 2025, así como dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía, emitido en sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2025.

...///...

Tras la deliberación y, sometido el asunto a votación por la Presidencia, (*ausentes el Sr. Diputado del Grupo PP, D. Antonio Díaz Sánchez y el Sr. Diputado del Grupo PSOE, D. Francisco Cuenca Rodríguez*), su resultado fue como sigue:

Votos a favor: 15 (PP, IU y VOX)

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: 10 (PSOE)

En consecuencia, **el Pleno, por mayoría, acuerda** la aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 6/2025.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7SSXSNBMNOLCP7QEXHAL7OKY	Fecha	31/03/2025 13:00:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SSXSNBMNOLCP7QEXHAL7OKY	Página	3/3



RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 06/2025 MC

Grupo Apunte

Fecha: 12/03/2025

Texto Explicativo: CR..DITOS EXTRAORDINARIOS COMPETENCIA PLENO

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS**Importe EURO**

A) CR..DITOS EXTRAORDINARIOS	118.773,03
B) SUPLEMENTOS DE CR..DITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CR..DITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	-118.773,03
G) TRANSFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PR" RROGA PRESUPUESTARIA	
<hr/>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS

- A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES
- B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES

TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS

Código Seguro de Verificación	IV7SWMBLN4VSXZGI6IQFNZRUCI	Fecha	12/03/2025 14:23:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CRISTINA MEGIAS VIGIL (Jefatura de Servicio Jurídico-Presupuestario-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SWMBLN4VSXZGI6IQFNZRUCI	Página	1/5



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 06/2025 MC

Grupo Apuntes:

Fecha: 12/03/2025

Texto Explicativo: CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS COMPETENCIA PLENO

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	GASTOS DE PERSONAL	86.311,33	
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		118.773,03
3.-	GASTOS FINANCIEROS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000,00	
5.-	FONDO DE CONTIGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	INVERSIONES REALES		
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.461,70	
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		118.773,03	118.773,03

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	IMPUESTOS DIRECTOS		
2.-	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3.-	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5.-	INGRESOS PATRIMONIALES		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

Código Seguro de Verificación	IV7SWMBLN4VSXZGI6IQFNZRUCI	Fecha	12/03/2025 14:23:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CRISTINA MEGIAS VIGIL (Jefatura de Servicio Jurídico-Presupuestario-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SWMBLN4VSXZGI6IQFNZRUCI	Página	2/5



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: **06/2025 MC** Fecha: **12/03/2025** Grupo Apuntes:
 Texto Explicativo: **CR..DITOS EXTRAORDINARIOS COMPETENCIA PLENO**
 Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	131 23113 46900 OFICINA DE INTERMEDIACION HIPOTECARIA			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		20.000,00	CR..DITO EXTRAORDIN. PROPUESTA DELEG. BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA EXPTE 000009
G	185 92052 76200 SERVICIO NNTT ASISTENCIA INFORMATICA AYUNTAMIENTOS			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		12.461,70	CR..DITO EXTRAORDIN. PROPUESTA DELEGACION TRANSPARENCIA, RRHH Y ADM. ELECTR., EXPTE 002099
G	240 41412 12001 SUELDOS DEL GRUPO A2			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		65.422,07	CR..DITO EXTRAORDIN. PROPUESTA DELEG. RETO DEMOGRAFICO Y CONTRATACION EXPTE 000008
G	240 41412 16000 SEGURIDAD SOCIAL			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		20.889,26	CR..DITO EXTRAORDIN. PROPUESTA DELEG. RETO DEMOGRAFICO Y CONTRATACION EXPTE 000008
G	131 23113 22699 OFICINA INTERMEDIACION HIPOTECARIA			080 + BAJAS POR ANULACION			-20.000,00	BAJA DE CR..DITO PARA FINANCIAR CREDITO EXTRAORD. DELEG. BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA EXPTE 000009
G	185 92052 22706 TRABAJOS T..CNICOS INFORMÁTICA			080 + BAJAS POR ANULACION			-7.461,70	BAJA DE CR..DITO PARA FINANCIAR CR..DITO EXTRAORDIN. PROPUESTA DELEG TRANSPARENCIA, RRHH Y ADM. ELECTR. NICA EXPTE 002099
							91.311,33	

Suma y sigue:

Código Seguro de Verificación	IV7SWMBLN4VSXZGI6IQFNZRUCI	Fecha	12/03/2025 14:23:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CRISTINA MEGIAS VIGIL (Jefatura de Servicio Jurídico-Presupuestario-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SWMBLN4VSXZGI6IQFNZRUCI	Página	3/5



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 06/2025 MC Fecha: 12/03/2025 Grupo Apuntes:
 Texto Explicativo: CR. DITOS EXTRAORDINARIOS COMPETENCIA PLENO
 Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	185 92052 23303 Comisiones Valoración STDigital			080 + BAJAS POR ANULACION			-5.000,00	BAJA DE CR. DITO PARA FINANCIAR CR. DITO EXTRAORDIN. PROPUUESTA DELEG TRANSPARENCIA, RRHH Y ADM. ELECTRÓNICA EXPTE 002099
G	240 41412 22799 SERVICIOS PUNTUALES			080 + BAJAS POR ANULACION			-86.311,33	BAJA DE CR. DITO PARA FINANCIAR CR. DITO EXTRAORD. PROPUUESTA DELEG. RETO DEMOCR. FICO Y CONTRATACION EXPTE 000008
Suma Total								

Código Seguro de Verificación	IV7SWMBLN4VSXZGI6IQFNZRUCI	Fecha	12/03/2025 14:23:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CRISTINA MEGIAS VIGIL (Jefatura de Servicio Jurídico-Presupuestario-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SWMBLN4VSXZGI6IQFNZRUCI	Página	4/5



RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACIONExpediente: **06/2025 MC**

Grupo Apuntes:

Fecha: **12/03/2025**Texto Explicativo: **CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS COMPETENCIA PLENO**Situación Expediente: **En Elaboración**

Fecha Contabilización:

2) Bajas de Crédito en otras Aplicaciones. 118.773,03**TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 118.773,03****Total bajas por anulación -118.773,03**

Código Seguro de Verificación	IV7SWMBLN4VSXZGI6IQFNZRUCI	Fecha	12/03/2025 14:23:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CRISTINA MEGIAS VIGIL (Jefatura de Servicio Jurídico-Presupuestario-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SWMBLN4VSXZGI6IQFNZRUCI	Página	5/5

